



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GOMEZ CUELLO JULIAN - NOVIEMBRE 2025

VISTO:

El requerimiento por parte de la Secretaria de Extensión de la Facultad de Lenguas, mediante la cual se solicita se abonen los honorarios del pianista Gómez Cuello Julián, el cual acompañó al Coro de la Facultad de Lenguas en el concierto de cierre del ciclo de coros “Lenguaraz”, llevado a cabo el día martes 12 de Noviembre de 2025 en el Salón de Actos “Francisco Delich” del Pabellón Argentina.

La decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

CONSIDERANDO:

Que se reunió a la comunidad de Lenguas en una jornada marcada por la música, la expresión coral y el trabajo colectivo.

Que estuvieron presentes autoridades, quienes entregaron reconocimientos en el marco del 30° aniversario del Coro de la Facultad de Lenguas.

Que con esta acción se busca reconocer y agradecer públicamente la labor, el compromiso y la responsabilidad asumida.

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/2025

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTICULO N°1: Avalar el pago de la factura N° C 00001-00000017, con fecha 15 de noviembre del corriente año, a favor de la firma “GOMEZ CUELLO

JULIAN" CUIT N° 20-38182888-4, en concepto de honorarios por su participación como pianista acompañante para el coro de la Facultad de Lenguas en el ciclo Lenguaraz llevado a cabo el día 12 de Noviembre de 2025, por un monto total de pesos noventa mil con 00/100 (\$90.000,00).

ARTICULO N° 2: Comunicar y dar forma.